

CUDAP: NOTA_FCAG-UER:0000045/2020

ORO VERDE, E.R., 22 de mayo de 2020.-

Señor/a Consejero/a Directivo de la
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de convocarlo a la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del corriente año. La misma se realizará el **Jueves 28 de Mayo a las 08:00 horas** en modalidad virtual (a través de Google Meet, el día anterior, miércoles 27/05, le enviaremos el link de acceso). Las reuniones de Comisiones se efectuarán en los días y horarios que las mismas establezcan.

ORDEN DEL DÍA

1.- CONSIDERACION DE ACTAS.-

Reunión	Carácter	Sesión	Fecha de Realización
Primera	Ordinaria	Única	04/03/2020
Segunda	Ordinaria	Única	23/04/2020

2.- RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

RESOLUCIÓN N° 8356/20

ARTICULO 1°.- APROBAR la pertinencia temática y disciplinar de las propuestas que se detallan a continuación:

ACCIONES DE EXTENSIÓN DIRIGIDAS POR DOCENTES

“La Universidad extiende sus lazos tejiendo una red solidaria ante la emergencia en Oro Verde.”
Coordinador: Jorge Jesús GVOZDENOVICH.

ACCIONES DE EXTENSIÓN DIRIGIDAS POR ESTUDIANTES

“Mucha información, poca comunicación: Acción para un mejor uso de productos de higiene y esterilización en el hogar”. Coordinadora: Estefanía Elizabeth KARST.

ARTICULO 2°.- ELEVAR las mismas a la Secretaria de Extensión Universitaria y Cultura de la UNER, para que se dé el curso previsto en la normativa vigente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Secretaria de Extensión Universitaria y Cultura de la Universidad y, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8357/20.-

ARTICULO 1°.- PROPONER al Señor Rector de la UNER otorgar, a partir del 01 de mayo de 2020 y hasta el 31 de agosto de 2020, sendas Becas de Incentivo para Actividades de Vinculación Tecnológica, para cumplir funciones de apoyo al Área de Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a las docentes que a continuación se detallan:

- Carolina Elisabet WAIGAND (DNI: 34.681.783)
- María Noelia SATTTLER (DNI: 30.863.737)

ARTICULO 2°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Secretaria Académica para su conocimiento y, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8358/20

ARTICULO 1°.- PROPONER al Señor Rector de la UNER la designación, a partir del 01 de mayo de 2020 y hasta el 31 de agosto de 2020, de los Tutores Pares a la Virtualidad para la Facultad de Ciencias Agropecuarias que a continuación se detallan:

- María del Rosario REINOSO (DNI: 38.054.257)
- María Florencia MAURICE (DNI: 35.707.191)



- Elizabeth LUQUEZ TABORDA (DNI: 39.258.795)
- Rodrigo Emmanuel GUIFFREY (DNI: 34.808.858)
- Araceli Magalí CATTANEO HILDT (DNI: 36.380.652)
- Herminda de los Milagros YACOB (DNI: 34.788.141)

ARTICULO 2°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Secretaría Académica para su conocimiento y, cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8361/20.-

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, desde el 01 de mayo de 2020 y hasta el 30 de junio de 2020, a la Srta. Eliana Stefanía BRESSÁN, CUIL N° 23-37289321-4, en UN (1) cargo interino de Docente Auxiliar Alumno, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Terapéutica Vegetal" con afectación al Taller Integrado de Manejo Fitosanitario.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación, a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8362/20.-

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR, desde el 01 de mayo de 2020 y hasta el 30 de junio de 2020, a la Srta. María Emilia REYNAFÉ, CUIL N° 27-30863649-1, en UN (1) cargo interino de Docente Auxiliar Alumno, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Química General".-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación, a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 8363/20.-

ARTICULO 1°.- Modificar parcialmente el Artículo 2° de la Resolución "C.D." N° 9.653/2020:

Propuesta de equivalencias de espacios Curriculares de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2002 (Res. C.S N° 346/02), para asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería

Donde dice:

Ingeniería Agronómica (Asignaturas Aprobadas)	Tecnicatura Universitaria en Jardinería (Asignaturas)	Equivalencia (Total/Parcial)	Temas a acreditar
Inglés Técnico	Idioma (Inglés I)	TOTAL	-----
Producción y Ecofisiología de Plántulas para el Trasplante	Sustratos y contenedores		-----

Debe decir:

Ingeniería Agronómica (Asignaturas Aprobadas)	Tecnicatura Universitaria en Jardinería (Asignaturas)	Equivalencia (Total/Parcial)	Temas a acreditar
Idioma (Inglés I)	Inglés Técnico	TOTAL	-----
Producción y Ecofisiología de Plántulas para el Trasplante	Sustratos y contenedores	TOTAL	-----

ARTICULO 2°.- Modificar parcialmente el Artículo 3° de la Resolución "C.D." N° 9.653/2020:

Propuesta de equivalencias de espacios Curriculares de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2004 (Res. C.S. N° 245/04), para asignaturas de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería

Donde dice:

Ingeniería Agronómica (Asignaturas Aprobadas)	Tecnicatura Universitaria en Jardinería (Asignaturas)	Equivalencia (Total/Parcial)	Temas a acreditar
Inglés Técnico	Idioma (Inglés I)	TOTAL	-----
Producción y Ecofisiología de Plántulas para el Trasplante	Sustratos y contenedores		-----

Debe decir:

Ingeniería Agronómica (Asignaturas Aprobadas)	Tecnicatura Universitaria en Jardinería (Asignaturas)	Equivalencia (Total/Parcial)	Temas a acreditar
Idioma (Inglés I)	Inglés Técnico	TOTAL	-----
Producción y Ecofisiología de Plántulas para el Trasplante	Sustratos y contenedores	TOTAL	-----

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

3.- INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

A) FINANZAS y PATRIMONIO:

1. **DOCU_FCAG-UER: 407/2020** – Ing. Agr. FONTANA, Marianela Belén - Solicita Apoyo Económico para realizar el curso de Posgrado "Análisis de Datos Multivariados".

B) INTERPRETACION Y REGLAMENTOS:

(sin temas para tratamiento)

C) ENSEÑANZA:

1. **EXP_FCAG-UER: 105/2020** – Designación Jurado de Tesis Doctoral doctorando Christian Javier SEQUIN.
2. **EXP_FCAG-UER: 108/2020** - Vencimiento de la designación de la alumna Nerea Ailén SANGOY PUNTIN en el espacio curricular Fitopatología.
3. **EXP_FCAG-UER: 109/2020** - Vencimiento de la designación del alumno Facundo Martín RODRIGUEZ en el espacio curricular Nutrición Animal.

D) INVESTIGACION Y EXTENSION:

(sin temas para tratamiento)

E) TRATAMIENTO CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE “INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS” Y “ENSEÑANZA”.

1. **EXP_FCAG-UER: 106/2020** - Implementación de exámenes finales mediados por TIC's en contexto COVID-19.
2. **EXP_FCAG-UER: 107/2020** - Pautas Académico-Administrativas en contexto de emergencia sanitaria por COVID-19.

4.- VARIOS.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludar a usted con atenta consideración.- galp/jab.



Ing. Agr. Pedro Anibal BARBAGELATA
DECANO